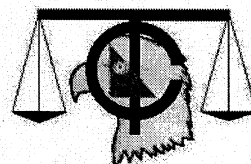
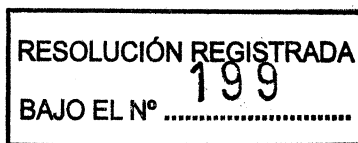




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA, 03 SEP 2013

VISTO: El expediente Letra TCP – PR N° 198/2012, caratulado: "S/ FERIA ANUAL 2012" y Nota Interna Letra TCP – Investigaciones Especiales N° 1459/2013, de fecha 05 de Agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 141/2013 se suspendió por razones de servicio la 2° fracción de la Licencia Anual Ordinaria Año 2012, a la Auditora Fiscal C. P. N. María Fernanda COELHO, Legajo N° 48, quedándole pendiente el usufructo de CATORCE (14) días.

Que mediante Nota Interna Letra TCP – Investigaciones Especiales N° 1459/2013, de fecha 05 de Agosto de 2013, la Auditora Fiscal de referencia solicita autorización para gozar la porción pendiente de la segunda fracción de la mencionada licencia, entre el 09/09/2013 al 22/09/2013, ambas fechas inclusive.

Que han tomado intervención, el Sr. Secretario Contable, C.P.N. Jorge Fernando ESPECHE y el Sr. Vocal de Auditoría C.P.N. Luis Alberto CABALLERO, autorizando lo solicitado.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 26° de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y artículo 39° del Reglamento Interno aprobado por Resolución Plenaria N° 152/2009.

Por ello:

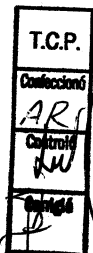
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar el usufructo de la porción restante de la segunda fracción de la Licencia Anual Ordinaria Año 2012, a la Auditora Fiscal C. P. N. María Fernanda COELHO, Legajo N° 48, desde el 09/09/2013 hasta el 22/09/2013, ambas fechas inclusive. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Registrar, notificar a la agente, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 199 /2013.-



C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

C.P.N. Hugo Sebastián PANI
Vocal Contador
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia